



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Sandra Abinader

Diputada Provincia Distrito Nacional, P.L.D.

A la : Secretaría General
Asunto : Informe de Gestión 2016-2017
Vía : Bloque PLD

Distinguidos Señores:

Reciban un caluroso saludo. La presente comunicación tiene como objetivo tramitar formalmente la entrega del Informe de Gestión del año legislativo 2016-2017, realizado por mi persona.

Agradeciendo su atención al respecto, se despide,

Atentamente,

Sandra Abinader
Sandra Abinader
Diputada D.N.
PLD



**Informe
de Gestión
2016-2017**

Sandra Abinader

Diputada Distrito Nacional



Sandra Abinader

**“La Diputada de la Familia”
República Dominicana**

Representante del oficialista **Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Distrito Nacional.**

Trabaja por el **desarrollo y el fortalecimiento de la Familia.**

Preside (como titular-presidente) la Confederación Parlamentaria de Las Américas, COPA. Espacio plural y multinacional de resolución, debate, asesoría y banco de pensamiento de los sistemas democráticos de América.

Vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Nación para la Niñez, Adolescencia y Familia.

Es miembro de las **Comisiones Permanentes: de Juventud; de Economía, Planificación y Desarrollo; y de Derechos Humanos.**

Ha tenido una trayectoria política ascendente, pasando por todos los estamentos políticos de su Partido hasta

llegar al **Comité Central**, logrando ser la más votada a Nivel Nacional. Trabaja en la Secretaría de Asuntos Electorales en la sede del Partido. Donde desempeña el cargo de **Administradora del Centro de Cómputos** y su personal.

Cuenta con más de 30 años desarrollando el dinamismo interno de su partido. Fue secretaria asistente del maestro y guía del Partido de la Liberación Dominicana, presidente ad-vitam **Profesor Juan Bosch.** Quien fuera fundador de dos grandes partidos del País y un laureado literato dominicano (de carácter mundial). De quien obtuvo el acento y la sensibilidad social y política. Se considera fiel a su memoria personal e histórica.

Además, ha pertenecido durante años al equipo de trabajo electoral del actual Presidente de la República Dominicana, **Lic. Danilo Medina.**

CONTENIDO



Cerca de mi gente

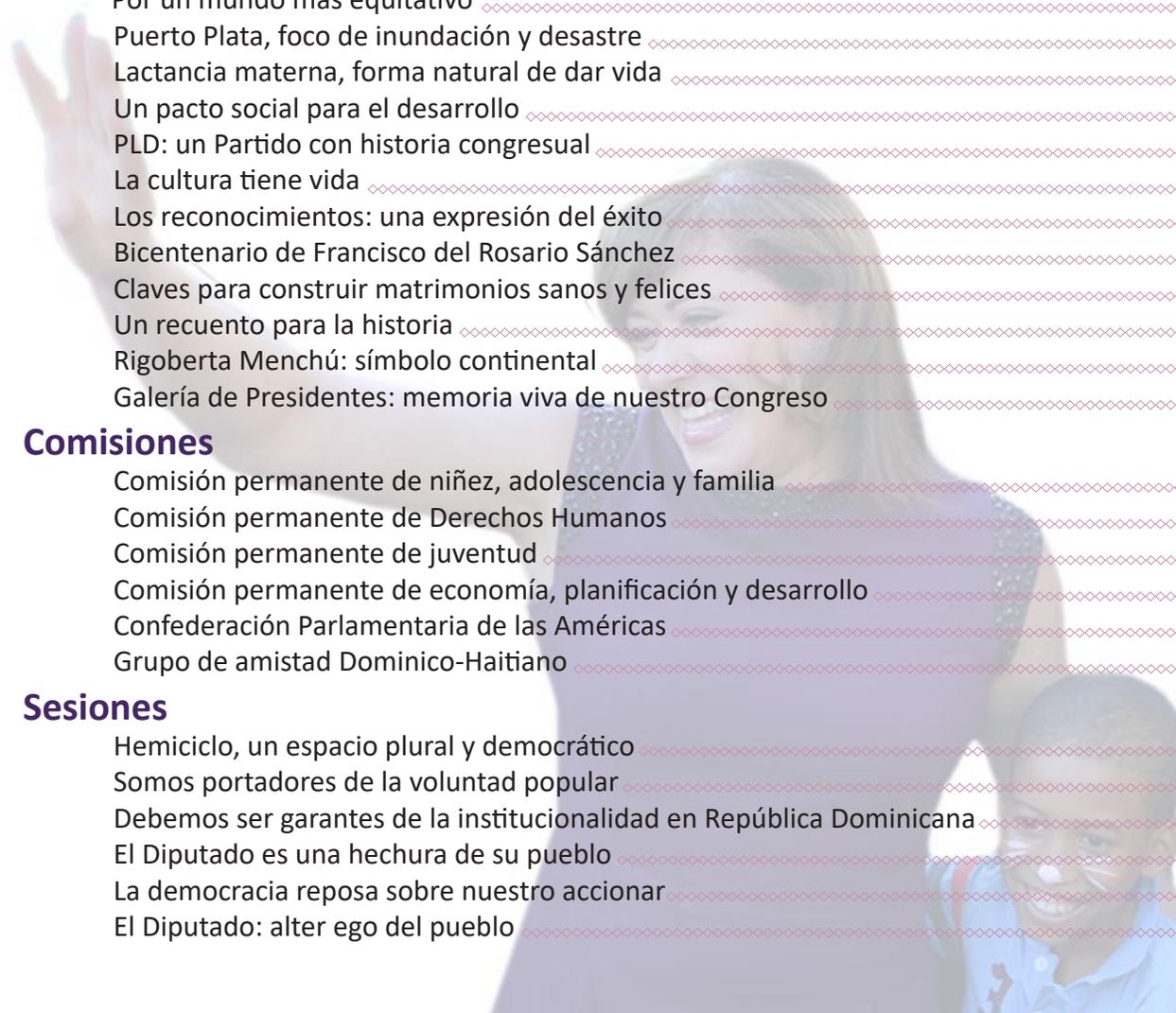
Voto popular: piedra angular de la democracia	Pág. 5
Un modelo más cercano	Pág. 7
Futuro brillante	Pág. 9
La llama de duarte es perenne	Pág. 11
La Patria es de todos	Pág. 13
Juntos podemos construir un mañana	Pág. 15
El Estado lo componemos todos	Pág. 17
La esperanza es la magia de los pueblos	Pág. 19
Los niños tienen derechos y nosotros deberes	Pág. 21
La atención a la primera infancia: un paso adelante	Pág. 25
Encuentro internacional de educación inicial y preescolar, México	Pág. 29
La familia dominicana siempre cuenta conmigo	Pág. 31
La violencia contra la mujer: sombra de un pasado oscuro	Pág. 33
Llevar conciencia, un ejercicio multinivel	Pág. 35
Navidad: momento de unión	Pág. 37
Tiempo de reunión familiar	Pág. 39
Por cada peso invertido en el deporte; es un peso que ahorramos en gasto de salud	Pág. 41
Y en los barrios...	Pág. 43
Un día de las madres, para brindarles amor el año entero	Pág. 45
Ministerio de la familia, Madrid, España: un ejemplo a seguir	Pág. 46
Por un mundo más equitativo	Pág. 47
Puerto Plata, foco de inundación y desastre	Pág. 48
Lactancia materna, forma natural de dar vida	Pág. 49
Un pacto social para el desarrollo	Pág. 51
PLD: un Partido con historia congresual	Pág. 53
La cultura tiene vida	Pág. 55
Los reconocimientos: una expresión del éxito	Pág. 57
Bicentenario de Francisco del Rosario Sánchez	Pág. 59
Claves para construir matrimonios sanos y felices	Pág. 61
Un recuento para la historia	Pág. 63
Rigoberta Menchú: símbolo continental	Pág. 65
Galería de Presidentes: memoria viva de nuestro Congreso	Pág. 67

Comisiones

Comisión permanente de niñez, adolescencia y familia	Pág. 71
Comisión permanente de Derechos Humanos	Pág. 73
Comisión permanente de juventud	Pág. 75
Comisión permanente de economía, planificación y desarrollo	Pág. 77
Confederación Parlamentaria de las Américas	Pág. 78
Grupo de amistad Dominico-Haitiano	Pág. 79

Sesiones

Hemiciclo, un espacio plural y democrático	Pág. 85
Somos portadores de la voluntad popular	Pág. 87
Debemos ser garantes de la institucionalidad en República Dominicana	Pág. 89
El Diputado es una hechura de su pueblo	Pág. 91
La democracia reposa sobre nuestro accionar	Pág. 93
El Diputado: alter ego del pueblo	Pág. 95



A photograph of a crowd of people with their hands raised, overlaid with a semi-transparent purple gradient. The text "CERCA DE MI GENTE" is centered in white, bold, sans-serif font. The image is framed by white lines: a vertical line on the right side of the top section, a horizontal line below the top section, and a horizontal line below the bottom section.

CERCA
DE MI GENTE



Recibiendo Certificado de Elección como Diputada del Distrito Nacional, por parte de la Junta Central Electoral.

VOTO POPULAR: PIEDRA ANGULAR DE LA DEMOCRACIA



Nuestro país ha mantenido a través de los tiempos y pese a amenazas a nuestro sistema democrático, un semblante de pluralidad y promoción a la participación.

Y esto se expresa en la celebración de nuestras elecciones presidenciales, municipales y congresuales. Siendo este sufragio, objeto de constantes mejorías; nuestro sistema electoral resulta ser de gran fortaleza para nuestro ejercicio institucional y político. Pues, la votación directa y el sufragio universal, claramente han sido logros, productos de la buena intención que nuestros líderes han demostrado. Convirtiéndose en una reivindicación fructífera y que devuelve poder al pueblo dominicano.

Por eso, el día 15 de Mayo de 2016, una batería de hombres y mujeres adquirimos el compromiso de defender, trabajar y desarrollar la voluntad popular. Y esto está legitimado por cada uno de los ciudadanos que votaron en las elecciones. Y aunque para nosotros sea de costumbre participar en los comicios, para la realidad mundial, y sobre todo en donde no se estila este nivel de participación, auténticamente podemos decir que el pueblo se expresa y elige a sus representantes.



Entregando Ejemplares de la Constitución Infantil a los estudiantes de la Escuela Padre Billini, Zona Colonial.



UN MODELO MÁS CERCANO



La Revolución Educativa, que desde más de 50 años nuestro pueblo ansiaba ocurriera; Hoy es un hecho. Buscando liberar a cada uno de los dominicanos a través de la educación. Transformando bolsones completos de hambre, pobreza, hacinamiento y prisión mental (víctimas de no saber leer, escribir y mucho menos contar con las herramientas cognitivas) para despertar y ser consciente de aquello que les conviene y les es positivo.

Nuestro país contaba con una tasa de analfabetismo que rasaba a 5 de cada 10 dominicanos que no podían escribir sus nombres. Y, compelido en nuestra Carta Magna y siendo la educación la única ruta obligatoria para el desarrollo individual y colectivo, es una misión inherente del Cuerpo Gubernativo, Legislativo y de cada uno de nosotros la promoción y ejecución de un sistema educativo incluyente, universal y de avanzada. Para poder hacer Patria y contar con una población más preparada, más consciente... y por ello, más feliz.

Sembrar este culto a la educación, es una tarea que no perderemos de vista, sobre todo en nuestros niños. Los cuales gozan de todo el potencial, para poder llevar a cabo la transformación social a la que aspiramos.



Entregando Ejemplares de la Constitución Infantil a los estudiantes del Colegio Montessori.



FUTURO BRILLANTE



De tal forma que, dirigir los focos a esta nueva generación por venir, es un esfuerzo que nunca estará sobrevalorado. Pues, es que los niños son la única garantía de que lo bueno pueda ser replicado y mantenido. Por eso, el sembrar en estos seres humanos de mentes abiertas, es una tarea prodigiosa.

Nuestra Constitución, es el almacén de la sociedad en la que vivimos, y es de rigor que todo habitante de nuestra isla la conozca y esté familiarizado con cada punto y coma que en ella se presenta. Y comenzar a desfilarse este compendio en los niños, resulta un punto a favor y a tiempo, para que en el mañana exista un respeto a las leyes.

¿Y los derechos? Actualmente contamos con todo un desglose de derechos (de todas las generaciones), los cuales deben prescribir la conducta humana frente a la sociedad. Y conocer de estos, es el principio del camino a la libertad.

En nuestra oficina legislativa consideramos que, llevándoles la constitución infantil a todos los niños dominicanos cumplimos con el reclamo que tuvieron nuestros Padres Fundadores de la Patria cuando dedicaron toda su vida a construir un País Soberano. Por eso, aplaudimos el contenido de este libro infantil, pues le transmite al educando, y a todo quien lo lee, la esencia de nuestros valores, símbolos e historia Patria.

A veces pensamos que la Constitución, es para ser entendida por expertos en leyes, juristas o abogados; pero esta premisa, aunque parezca cierta, aleja de manejar, entender y usar la ley a todo aquel que no es profesional del área. Y, a la hora de que se desarrolle este trabajo de promoción para los niños, se sociabiliza la esencia de nuestra constitución. Por eso, aspiramos a que se continúe haciendo una Constitución digerible para todos los grupos focales de la vida social dominicana. Por ejemplo para estudiantes, campesinos, profesionales, obreros y entre otros.





Celebrando el día del estudiante y de Juan Pablo Duarte, Centro Educativo El Buen Pastor, Ensanche Quisqueya



LA LLAMA DE DUARTE ES PERENNE



Celebrar con energía y dedicación, el que tengamos un país democrático y con sentido de nacionalidad, nos llena de felicidad. Porque al estudiar la historia de nuestras gestas patrióticas, nos damos cuenta que en cada uno de los héroes y heroínas (que lucharon por ellos, sus familias y por nosotros) se encontraba el sentimiento de la libertad.

Esta libertad sólo ha sido posible, con el sudor y el coraje de un pueblo unido y bien relacionado con Dios. Por eso, la trilogía que se lee en nuestros fundamentos y declaraciones de independencia “Dios, Patria y Libertad” es el sello indeleble de nuestra sociedad.



Se puede ver, en cada niño y niña la chispa necesaria para defender nuestros valores, y yo me contagio de esta energía, que es capaz de erigir un pueblo completo. Es por tanto, nuestro interés y apoyo para que sean revelados cada uno de los detalles que se necesitaron, para conseguir nuestra Independencia Nacional. Para lo que nuestro equipo cultural, siempre se mantiene preparando oportunas intervenciones de canto, de teatro, de baile en todos los grupos focales posibles. Y en este caso, ver esta llama en los niños, es decir una vez más “Misión Cumplida”.



Recibiendo Reconocimiento por parte del Ministerio de Educación, por ser abanderada de la Defensa y la Unidad de la Familia Dominicana.



LA PATRIA ES DE TODOS



El éxito por el que se lucha, ocasionalmente puede lograrse por varios caminos. Estos deben ser buenos, éticos y morales, pero se distinguen entre sí, quizás por la ideología o por la motivación (particular de cada uno). Pero sin importar banderías políticas, el éxito sigue siendo la búsqueda de la libertad.

Por eso, nuestra declaración de Independencia, no puede verse como una lucha de intereses particulares, sino más bien como una construcción certera de un mañana y de un presente digno para todo dominicano.

La bandera que levantamos es la de la familia, pues este es el órgano principal de nuestra sociedad y es por lo que dieron la vida nuestros héroes nacionales. Y ella es igual a la bandera (tricolor) de República Dominicana. Por eso, al ondear nuestra bandera, reafirmamos que nuestro compromiso como mujer, como ciudadana, como política y como diputada es el mismo que nos enseñó Juan Pablo Duarte.



En todo recinto, en toda institución, en todo lugar, pero sobre todo en cada uno de nuestros corazones el sentimiento de cuidado y defensa a la Patria, debe ser nuestro principal aliento. Es por tanto que nuestro despacho, siempre se prestará para ser parte importante a la hora de celebrar nuestras fechas memorables.

Fue de gran honor el recibir, luego de izar nuestra bandera, hacer loas a nuestros héroes y compartir con la juventud allí presente, la tarja de reconocimiento que nos señaló como servidora pública interesada en promover nuestros valores nacionales. Y damos las gracias a todos los que participaron en esta actividad, realizada en la Explanada de la Sede del Ministerio de Educación, dirigido por el Señor Ministro Andrés Navarro, el dilecto amigo Luis de León (Viceministro) y a través de las gestiones de nuestro coordinador Rafael Díaz, los cuales organizaron aquella patriótica velada: ¡Refrendando Nuestro Compromiso!





Recibimos los estudiantes del Colegio Claret, quienes tuvieron una Visita Guiada en El Congreso Nacional y la oportunidad de ser "Diputados por un Día".



JUNTOS PODEMOS CONSTRUIR UN MAÑANA



Como parte de los aprestos para contribuir con el aprendizaje y la educación de la juventud dominicana, nuestra oficina aprovecha todas las oportunidades disponibles en pos de despertar el sentimiento nacionalista.

En esta ocasión, convertimos a cada uno de nuestros visitantes en “Diputados por un Día”. A través de un ejercicio de simulación de la vida real que se vive (sesión tras sesión) en el Hemiciclo. Generando en cada joven de los colegios una curiosidad latente acerca de qué hace un Diputado y cómo se maneja el Congreso.

Con este ejercicio además, se procura que mejore, progresivamente la imagen del servidor o servidora pública. Lo cual es de vital importancia, por dos razones: Primero, actualmente en el mundo (y nuestro país no se escapa de esta situación) la práctica política está señalada por acarrear malas intenciones y acciones que van en desfavor del pueblo. Y segundo, si no conocemos la labor de nuestros funcionarios, no confiaremos en que su desempeño será siempre de beneficio colectivo.



Un debate bien dirigido, puede desembocar en las soluciones que pudieran dar al traste con la problemática nacional. Y es sorprendente como de éstas mentes jóvenes se puede perfilar una idea para engrosar nuestro Plan de Nación. A veces se necesita una visión no contaminada, y en cierto modo, más simple de ver las cosas; para descubrir el bajadero de las situaciones que adolecemos, que es la razón para lo que fuimos elegidos.



Al brindarles la oportunidad de fungir como Diputado, y llevar una agenda de interés nacional; se podía ver como les brillaba la mirada a muchos jóvenes, que como la mayoría de nuestros patricios, en su momento cumbre, aspiraban a una mejor sociedad para todos.



Visitando el Hogar- Escuela Doña Chucha, en conjunto con la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia.



EL ESTADO LO COMPONEMOS TODOS



Nos sentimos regocijados cuando notamos el alcance que llegan a tener en nuestra sociedad, ciertas iniciativas (de índole privada y altruista) llevadas a cabo por personas desinteresadas y consideradas próceres. Y reconocemos que ningún gobierno del mundo puede llevar la carga él solo. De hecho, las sociedades exitosas, han trillado un camino de pacto social entre todos los interesados y cada uno de los actores involucrados en el devenir social y el gobierno.

Las casas de acogida, los albergues, los centros de salud, asilos... y cada una de las poderosas instituciones, fundadas y dirigidas por personas físicas, privadas y sin fines de lucro son un soporte de nuestra sociedad. Pues trabajan con eficiencia y tesón la procura de la dignidad humana. Dejándonos la misión de repetir en el territorio nacional, todo el potencial que resulta de este maravilloso pacto social.



Hemos constatado el éxito y la proyección que pueden llegar a tener estas fundaciones para contribuir a paliar los distintos problemas, que en muchos casos parecen ser típicos, de nuestra sociedad. Colaborando así a la construcción de una mejor República Dominicana.



Celebrando el Mes de la Familia y Festividades Navideñas en el Sector Manganagua.



LA ESPERANZA ES LA MAGIA DE LOS PUEBLOS



El ser humano, ante los ojos del Estado y de la Constitución, es el mismo. No existe diferencia en cómo la ley trata a cada uno de nosotros. Es decir, que la condición humana es una sola. Pero en el tránsito de la vida, se genera y acumula desigualdades; las cuales, es tarea del gobierno equilibrar, y propiciar su mínima expresión. Y, considerando que el Estado tiene el fin último de propiciar un ambiente de convivencia sana y feliz, nuestra oficina hace lo propio. Por ello, todo nuestro equipo de trabajo, confía en que llevándoles la celebración de los días más emblemáticos que tiene el año en República Dominicana, aportamos a la felicidad humana.

Por tanto, cuando reunimos a toda la familia de los distintos barrios y comunidades donde vamos, nos llevamos la satisfacción de poder celebrar juntos, todo lo bueno que tiene la vida. A través de presentaciones artísticas, atracciones infantiles, juegos, brindis, rifas, concursos y entre otros, le llevamos la alegría, que todo día conmemorativo merece. Y ver los rostros sorprendidos de nuestra gente, que no imaginaban recibir la animación, recibir a artistas de renombre y regalos, nos permite seguir motivados, a darlo todo por ellos.



Celebrando el Día de los Reyes Magos en el Barrio "El Bolsillo", Ensanche Quisqueya.



LOS NIÑOS TIENEN DERECHOS Y NOSOTROS DEBERES



Como representante del pueblo, el estar en contacto con sus necesidades y poder colaborar para la consecución de las mismas, es parte de nuestra tarea permanente. Sobre todo, cuando esta es dirigida para enaltecer a la niñez.

Los niños son nuestra razón de existir y la garantía del futuro. Y se merecen todo el esfuerzo que esté al alcance, para formar de ellos, hombres y mujeres de bien. Por eso no escatimamos fuerzas para llevarles un ambiente sano y divertido, por ejemplo el Día de Reyes, en donde cada niño espera con ansias ser tomado en cuenta con su fiesta y sus regalos.

El impacto que tiene esta actividad en la familia de cada comunidad, es poderoso. Y les representa el aliento y la compostura para mantenerse firmes en la búsqueda de progreso.

Nuestros equipos de eventos y de cultura junto a nuestros dirigentes en cada barrio en una mesa de trabajo preparan (a partir de las necesidades y particularidades del territorio) el engranaje a desarrollarse en cada uno de estos días festivos. Propiciando así, actividades bellísimas que elevan la moral y el nivel de nuestro público. De tal forma, que en cada una no falte el componente informativo, didáctico y orientativo en torno a temas sensibles de nuestra sociedad. Buscando concientizar (sobre todo a los jóvenes) sobre las consecuencias negativas del uso de las drogas, la delincuencia, el embarazo prematuro y etcétera.



Celebrando el Día de los Reyes Magos en el Barrio "El Manguito", Sector Centro de Los Héroes, La Feria.





La felicidad llega al barrio partiendo desde los más chiquitos. Y, precisamente llevándoles gozo a nuestros niños y niñas: toda la familia se ve enaltecida. Así, podemos notar cómo el espíritu de cada rincón del barrio, se ve conmovido por la sonrisa de un niño. Aportando grandemente al bien colectivo y escribiendo la historia de este barrio, con tinta de felicidad.

Resulta necesario mencionar, el desborde de creatividad que estos niños manifiestan, al desarrollar ponencias, poemas, cantos, bailes y todo un despliegue de amor que es contagioso para todo los presentes.

Por eso, los niños tienen derechos; y nosotros no descansaremos hasta cumplirlos.



Visitando El Hogar de Niñas Madelaes, en La Victoria, Santo Domingo Norte.





LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA: UN PASO ADELANTE



La ejecutoria de iniciativas sobre atención a la Primera Infancia en República Dominicana, va ganando terreno.

Mediante el ejercicio del derecho comparado, entre otros países de similar condición que el nuestro, hemos podido constatar que llevamos un paso adelante en la estructuración de un sistema que no pierda de vista al ser humano (desde su concepción hasta su etapa madura). Y ya tenemos el marco legal y la planta física (en desarrollo) para prestar atención a la Primera Infancia.

El objetivo es que todo niño y niña, habitante del territorio nacional esté cubierto y protegido por la entidad responsable. Y que podamos contar con una niñez fortalecida y preparada, para crecer en salud y bienestar. Para ello, el Gobierno ha generado esfuerzos para contar con estamentos que regulen el cuidado del niño en Nuestro País. Y se está trabajando para maximizar el alcance de cada una de estas instituciones, que están involucradas con la atención a la primera infancia.

Este capítulo hace alusión a que los niños tienen derechos y nosotros (los adultos) deberes, por lo que, focalizar el esfuerzo hacia ellos, no debe ser una dádiva, sino que es un paso de cumplimiento con el compromiso que hemos asumido con nuestro pueblo.





Visitando las Instalaciones del CAIPI en el Sector Brisas del Norte, Andrés- Boca Chica.





Desde los programas de Estancia Infantil hasta los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia, Caipi, que están diseminados a la orden de cada pueblo (por todo el territorio nacional) se promueve una mejor calidad de vida para toda la familia, y para el niño, que goza de este servicio. Pues los padres, pueden enfocarse en, no solamente cuidar su niño, sino que puede salir a buscar el sustento, y trabajar. Y ni hablar del aporte grandioso que implica la alimentación oportuna de esta criatura, por parte del Estado.



El Instituto Nacional de la Atención Integral a la Primera Infancia, Inaiipi, en una constante renovación, diseña un ambiente cargado de promoción de los valores y la disciplina; a la vez que acompaña al niño y a su familia en un recorrido por una vida digna, en donde la violencia, la pobreza y el padecimiento no sean protagonistas del diario vivir de nuestra gente.



Por eso nos sentimos orgullosos de contar con un resguardo, para la protección al infante. Y felicitamos a todos los involucrados, en que Hoy contemos con un creciente sector, destinado a proteger, custodiar y acompañar a la primera infancia.

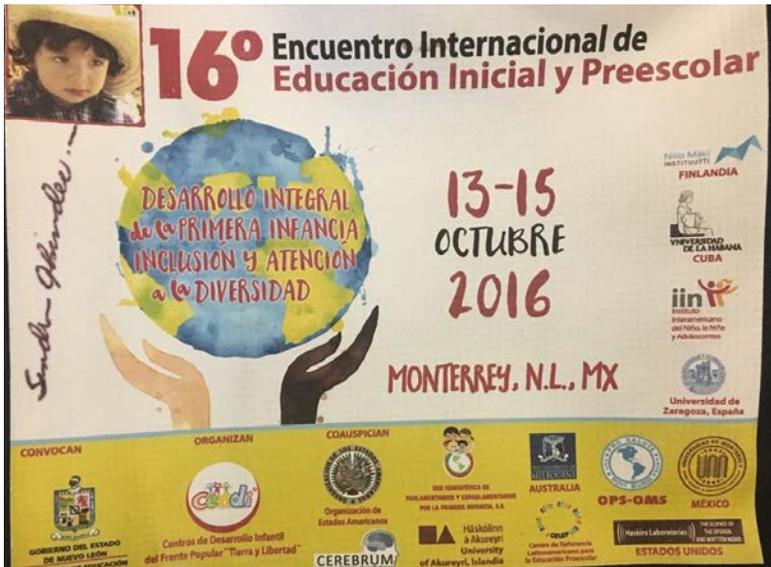
El Inaiipi, pasó de ser un programa de apoyo, dirigido por la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, a reunir toda la condición legal y ejecutiva, para convertirse en la institución insignia de la Atención a la Primera Infancia.



Participando del 16vo Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar, en la Ciudad de México.



ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR, MÉXICO

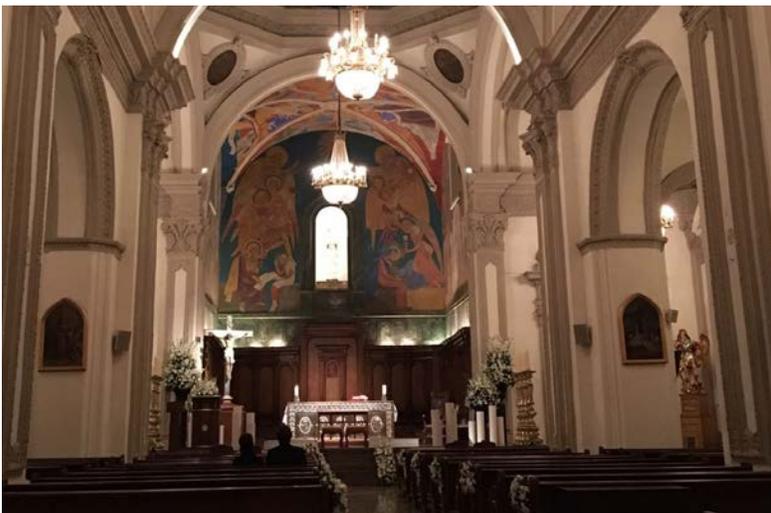


En México, recibimos el reconocimiento y la distinción como país, de ser precursores en el tema y conllevar iniciativas concretas en beneficio de la Primera Infancia.

Después de conocer la realidad que viven todos nuestros países de Latinoamérica acerca de la problemática que perjudica a los niños, como la prostitución, la trata de blanca, el trabajo infantil, el matrimonio infantil, la orfandad y muy especialmente, la ignorancia por parte de las estructuras de poder y el Estado a la Primera Infancia; aplaudimos el esfuerzo que hemos venido desarrollando como nación, en la mitigación de dichos males. De los cuales no podemos escapar, pero sí contar con la fortaleza institucional para solucionarlos. Y cada vez más erradicar cada una de estas situaciones adversas.

Nosotros consideramos que la responsabilidad del Estado, para con los niños, no debe ser circunstancial u optativa, sino que sin lugar a duda, la supervisión y el devenir de cada niño y niña, deberá reposar en los organismos gubernamentales. Esto es, para garantizar que la niñez sea caldo de cultivo del progreso de la Nación.

En muchos países de América Latina existen grupos étnicos que han estado marginados de la dinámica social. Es trabajo del Estado, asumir la igualdad para cada uno de ellos. Las oportunidades, el acceso a los servicios básicos y la inclusión deben anteceder a cada iniciativa que desde el Estado se genera. Lo que implica un gran reto para cada uno de los servidores públicos que trabajamos con estos temas. Pues en los niños, estas desigualdades pueden alcanzar sus niveles más traumáticos.





Ayopando la Caminata "Un Paso por mi Familia" Iniciativa de la Iglesia Católica en el Mes de la Familia.



LA FAMILIA DOMINICANA SIEMPRE CUENTA CONMIGO



Nuestro compromiso con el pueblo dominicano y con la memoria histórica del Partido de la Liberación Dominicana y su Líder, el Profesor Juan Bosch, nos hace nuevamente levantar la Bandera de la Familia Dominicana; que para nosotros, es lo mismo que trabajar por el desarrollo nacional. Por eso, elevaremos toda voz que busque refrendar y resolver los temas de carácter familiar, pues confiamos, en que la auténtica formación de seres humanos buenos, éticos y morales se da en el hogar.

Desde siempre ésta ha sido una realidad muy recurrida. Los clubes, las iglesias y los grupos de confraternidades han dirigido sus iniciativas a fortalecer la Familia Dominicana, que precisamente lleva presentando un deterioro alarmante. Y ello representa una amenaza a los valores del hogar. No estamos dispuestos a descansar hasta el restablecimiento de todo lo que nos hace más humanos.

Por eso, nuestra oficina apoyó esta actividad “Un Paso Por Mi Familia”, que organizó La Iglesia Católica, enarbolando el cuidado y protección de la Familia Nuclear. Para la preservación de las Futuras Generaciones, y caminamos con la frente en alto, diciendo Sí a la Familia, Sí a los Hijos, Sí al Amor y Sí a Nuestro Pueblo.

Un paso por mi Familia, es un escenario en donde desfilan los principales actores de la sociedad dominicana, apoyando el Fortalecimiento de la Familia. Y aunque, los manifestantes eran, precisamente madres, padres y sus hijos; se hacía necesario la presencia de los funcionarios públicos, y más aún si combinaban su condición.

Se necesita celebrar regularmente, más actividades similares a esta; pues los ataques a los valores y la descomposición social representan una debilidad de la sociedad actual.



Respaldamos la Campaña del "LAZO BLANCO" en Conmemoración al Día de la NO Violencia contra la Mujer.



LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: SOMBRA DE UN PASADO OSCURO



Resulta alarmante, conocer los números de homicidios atroces, en cualquiera de sus vertientes; más todavía, cuando se le suma un componente trágico, dramático y cuando se hace doble; o sea, que el agresor luego de cumplir su vil tarea, se quita su propia vida. Pero, cuando sabemos que están tipificados y que el conteo llega a más de 50 (al año) mujeres asesinadas de la misma forma, y que ha sido de mano de sus parejas sentimentales, se convierte en un mal totalmente deplorable.

Esta horrenda situación, que vive nuestro país, desde hace mucho tiempo no debe ser vista como crímenes aislados y personales; sino que el enfoque desde el Estado, debe ser el ver este mal, como una epidemia. De tal modo, que atacar la comisión de estos actos, sobretodo de poder prevenirlos, es una tarea urgente de cada una de las autoridades y de nuestra gente.

En este sentido, existen iniciativas que buscan eliminar este mal social. Y como la mujer es el activo más prolífero de toda familia, es necesario que tenga un trato de acuerdo a su nivel de importancia y delicadeza; pues en ella (la mujer) tenemos el ente reproductivo y la que cuida el seno familiar.

Esta pandemia no es exclusiva de ningún grupo social, por ende, debemos concientizar a la mayor cantidad de personas. Tanto a las mujeres, para que no toleren ninguna agresión; como a los hombres, que sepan que no tienen propiedad física sobre ningún otro ser humano, muchos menos para atentar contra salud (física y mental) de otros.

La mujer es madre a su vez, de otros seres humanos; y su amenaza equivale a atacar todo lo que nos da vida. Por eso, amenazar el sano desarrollo de nuestras mujeres, va en contra de la supervivencia humana. Y su condena, debe ser aumentada y especialmente sentenciada, a la vez que elaboremos planes para erradicar y prevenir la violencia de género.



Llevando la Campaña del "LAZO BLANCO" a las diferentes Instituciones Públicas y Privadas.



LLEVAR CONCIENCIA, UN EJERCICIO MULTINIVEL



Para propagar una idea, muchas veces se necesitan diferentes técnicas; pero es popularmente conocido, que la mejor para canalizar el mensaje, es de boca en boca. Por eso, cada uno de nosotros, los que compartimos, socializamos y tenemos diferentes relaciones con cada individuo con el que interactuamos, debemos hacer notar que brota en nosotros, una radical tolerancia cero, frente a la amenaza de los feminicidios. Y todos debemos ser parte de estas iniciativas, pues no sabemos en cuál casa esté sucediendo este crimen. Que normalmente, deja ver indicios, mucho tiempo antes de que suceda. Por esto, este trabajo debe ser una tarea de cada una de las instituciones públicas y privadas, que acompaña al ser humano en su día a día.

Al llevar la campaña del Lazo Blanco, e instruir a cada autoridad que replique este mensaje de amor a la mujer y de rechazo a toda manifestación de violencia en contra de ella; llevamos aliento a cada hogar.

Múltiples instituciones fueron sedes de esta campaña, que busca profesar amor y frenar el maltrato. El Ministerio de Relaciones Exteriores, El Ministerio de la Mujer, La Superintendencia de Electricidad y entre otras: son territorios del lazo blanco. Dando el primer paso, para a través de la orientación informativa (con componentes psicológicos) entender y enfrentar la dimensión de este mal.

Nuestro despacho, actualmente desarrolla propuestas concretas para abordar esta problemática, sobre todo en las comunidades más vulnerables, y estamos presentes, siempre que la familia y la mujer necesite de una asistencia sin importar cuál sea. Siendo el canal, hasta encontrar la solución, en cada uno de los casos.



Celebrando las Festividades navideñas, degustando de una rica cena con los amigos y compañeros del Barrio Los Praditos.



NAVIDAD: MOMENTO DE UNIÓN



Nuestra presencia no se desvía, en ningún momento, de la comunidad más llana. Y aunque el espacio de discusión dónde manifestamos nuestras posiciones es el Congreso Nacional; es en el Pueblo en dónde vivimos y recargamos, constantemente los temas a defender. Esta realidad es de gran valía para nosotros, pues consideramos, que de esta forma satisfacemos la voluntad popular, y hemos aprendido, a partir de nuestros líderes que, con el oído en el pueblo dominicano, es que verdaderamente podemos llevar soluciones de alto impacto a nuestra gente.

Ninguna época del año es exclusiva, para agendar las visitas y la participación con la comunidad, sino que siempre se nos hace necesario saber qué quiere la gente.



Pero, aprovechamos la Navidad, una temporada tan hermosa y gratificante, para además de trabajar, compartir las vivencias y emociones con los amigos y compañeros de los barrios de nuestra capital. Buscando confraternizar y llevar la alegría a cada hogar, sobre todo al más necesitado.

En estos momentos, aún en trabajo, se observa el espíritu de alegría en cada rostro dominicano. Muy conformes, nos permitimos deleitarnos con la buena música, los buenos platillos típicos y sobretodo, con la oportunidad de expresar (frente a frente) toda demostración de afecto, que confundiéndose entre abrazos, risas y cantos, nos externamos todos juntos. Y es aquí, cuando descubrimos la nobleza del corazón del dominicano. Vemos cómo la solidaridad toma forma, sobre todo a la hora de brindarle el pan a quienes más lo necesitan. Esta condición autóctona de nuestro país, nos diferencia del resto del mundo, que vive aferrado en el individualismo.





Aprovechando los días festivos, para compartir con amigos y compañeros en las diferentes comunidades de la Capital.



TIEMPO DE REUNIÓN FAMILIAR



En esta temporada, y como cada año, la Diputada de la Familia, transmite un mensaje de amor y de reunión familiar, en todos los escenarios que visita. Y la chispa del amor, vemos cómo nace de nosotros; a la misma hora, que también surge de cada hogar que visitamos.

Los recuerdos, chistes, los planes, se mezclan con lo cotidiano; y hacen de cada reunión, un momento lleno de magia y confraternidad. También, como es final del año, nos disponemos a planificar e hilvanar las soluciones a las necesidades de nuestro pueblo. Porque en definitiva, esa es nuestra misión: tener una mejor República Dominicana.



Hemos comprobado que manteniendo el ambiente en armonía, las ideas y el trabajo fluyen, es por eso que aunque la Navidad sea momento de asueto, nosotros además aprovecháramos, para diseñar planes de acción para el año siguiente.

El lenguaje popular, de confianza y festivo promueve una visión más clara de las causas, y de las posibles soluciones, de los problemas que acontecen en nuestra sociedad. Por eso, no dejamos de prestar atención, en todo momento.

Se crea una sinergia, que quisiéramos que dure el año completo, pues todos los equipos de las distintas áreas como: Cultural, Comunicación, Asistencia Social y Promoción desfilan dando lo mejor de sí. Reinando el gozo y la alegría, acompañado de reflexión y sosiego. En muchos casos, este despliegue de buenos ánimos, nos sirven para mantener recargado nuestro corazón y nuestra mente, para dar el mejor rostro día tras día.





Estuvimos presente en la Gala de Mujeres Ejemplares del Deporte, Actividad del MIDEREC.



POR CADA PESO INVERTIDO EN EL DEPORTE; ES UN PESO QUE AHORRAMOS EN GASTO DE SALUD



Efectuar, de forma continua y sistemática, ejercicio físico, ha demostrado ser una práctica muy provechosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud; a la vez, que fomenta la disciplina y el carácter, ayudando a la toma de decisiones, en la vida cotidiana.

La actividad física, contribuye a establecer un bienestar mental, mejorando la autonomía de las personas, la memoria y rapidez de ideas. Promoviendo sensaciones, como el optimismo y la euforia, al tiempo que previene la obesidad y se mejora la autoestima de nuestra gente. Hasta para el espectador, es de gran estímulo positivo, el presenciar estos actos deportivos.

Es por ello, que apoyamos directamente el deporte. Y, a través de cada uno de los clubes y asociaciones de los barrios, promovemos y auspiciamos la celebración de torneos en distintas disciplinas, como baloncesto, beisbol, artes marciales y entre otros deportes altamente preferidos por los dominicanos.

Además de seguir de cerca, cada paso que da el estado, en cuanto a las políticas sobre deportes. Pues confiamos, en que esta fabulosa actividad física, ayuda al ser humano a disipar su mente y su cuerpo. Alejándolo de la vagancia y de otros males, que gravitan en su entorno. Dirigiendo sus esfuerzos, a ser mejores atletas y mejores seres humanos. Y desarrolla sus capacidades, para competir y compartir, en un ambiente sano, con sus semejantes.

Constantemente, realizamos sondeos para conocer dónde y cuáles disciplinas engrosar y desarrollar en los distintos barrios (del Distrito Nacional). Y, aspiramos a que en cada demarcación de Nuestro País, se promueva el deporte y el ejercicio.



Coolaboramos al Fomento del Deporte en los Barrios, a través de este Torneo realizado en “El Manguito”, en el cual tuvimos la dicha de hacer El saque de Honor.



Y EN LOS BARRIOS...



Nuestro País: es un pueblo cálido, en donde cada ser humano, tiene un potencial grandioso que dar (en distintas áreas). El deporte, es una de ellas. Y cuando recorremos los barrios, nos damos cuenta de esta realidad. Y es que gozamos de talentos “escondidos”, que engalanan las diferentes disciplinas deportivas. Y nos llena de regocijo, ser parte de este descubrimiento.

Llevar los mecanismos y la utilería a los barrios, para que se reúnan cotidianamente, a practicar deportes; y hacer de esto, una cultura arraigada de cada demarcación, es de gran satisfacción para nosotros. Pues solamente, quién vive esto de cerca, se da cuenta de su importancia; sobre todo, frente a la realidad (adversa) que se vive, día a día. Por ejemplo, el abuso de drogas y alcohol; la delincuencia; la prostitución y otros males, se ven disminuidos cuando orquestamos una política de apoyo al deporte.

El estado, tiene la misión de enervar estas iniciativas, en toda la geografía nacional. Además, de colocarnos, a través de la competencia olímpica e internacional, en un lugar en el mundo, dónde nuestros talentos y atletas brillen por su desempeño.

Nuestro país está muy influenciado por culturas extranjeras, y en la alimentación sobretodo, se nota una adaptación a hábitos (no muy sanos). Lo cual está desencadenando la obesidad en nuestra población, especialmente en los jóvenes. Y estamos seguros, que la práctica de deporte y ejercicio, ayuda a prevenir esta condición.

Ya decíamos, “por cada peso invertido en el deporte, es un peso menos, gastado en salud. Pues en cuerpo sano: mente sana”.



Celebrando el Día de las Madres, en el Sector de los Kilómetros de la Avenida Independencia.



UN DÍA DE LAS MADRES, PARA BRINDARLES AMOR EL AÑO ENTERO



Una característica del amor, es la constancia. O sea, expresar y brindar muestras de afecto, permanentemente, cumple con la definición de amar. Por eso, el amor a la madre, no se da celebrando un día al año, sino llevándola presente, en cada acción que realizamos en nuestra vida cotidiana.

Sin embargo, cuando le damos amor, y además, le celebramos un día especial, por ellas habernos dado la vida, a madres de escasos recursos, que muy pocas veces pudieron recibir un regalo, un artista para que les cante, un poema de los niños y un derroche de alegría, le devolvemos un poco del amor, que toda madre abnegada, supo dar a su familia.



Cuando montamos estas actividades en los barrios, aunque se trate de un solo día al año, se escucha el grito de alegría, como un eco permanente de felicidad.

La alta experiencia de nuestro equipo de cultura, se deja sentir, en cada sonrisa de los presentes en estas actividades conmemorativas. En este caso, el Día de las Madres, lo celebramos con presentaciones artísticas, obras teatrales, entrega de regalos, rifas, brindis, bailes y concursos. Y aunque este día es dedicado a las Madres; cuando nuestro ser más querido, vibra de emoción, la felicidad se traduce en cada uno de los miembros de la familia.



Cuando Doña Chela nos dijo: “Yo sólo había recibido un regalo de Día de las Madres, y hoy, aunque sea para seguir trabajando para ellos, cuento con esta lavadora para no seguir desbaratándome las manos”, pudimos confirmar, que cada madre es un ser especial y merece más de 365 días de celebración, y el impacto que tiene una pequeña obra para cada una de estas familias, es enternecedor.

MINISTERIO DE LA FAMILIA, MADRID, ESPAÑA: UN EJEMPLO A SEGUIR



El Ministerio de la Familia, es una entidad que concentra todo el despliegue de medidas y acciones propiciadas desde el Gobierno (y hacia la Comunidad), y define la situación de la familia, a nivel formal.

Partiendo de las amenazas, que en la actualidad vive la familia en todo el mundo, y considerando que este es el órgano básico de desarrollo de la humanidad, esta institución busca unificar las soluciones a los problemas que surgen desde la familia. Enfocadas en una directriz holística y sustantiva. O sea, que ninguno de los males que afectan a la familia, se les escapen.



Es por tanto, que en distintos países del mundo, han creado una institución similar. Y es una recomendación explícita, de algunas agencias de las Naciones Unidas, que se hace factible y altamente necesario, el unificar las instituciones que trabajan el tema de la familia en una cabeza reguladora y generadora de bienestar colectivo. Nosotros hemos sido abanderados de propiciar el proyecto de ley que crea este, tan importante organismo. Buscando erradicar la duplicidad de funciones y englobar toda la acción gubernativa, bajo un mismo criterio.



Por eso, en nuestro trabajo legislativo, estamos sentando las bases para la evaluación de factibilidad, y posteriormente la creación del Ministerio de la Familia de República Dominicana. Pues, es pertinente abordar la problemática, desde una óptica más efectiva y eficiente. Para así poder contar con una política de estado, que aborde la familia, con un mayor alcance.

La ventaja de poder constatar estas situaciones en otras latitudes, es que podemos hacernos una idea del recorrido que debemos propiciar, para ser exitosos en el abordaje de este, tan importante tema. Para nosotros, la familia, es igual a la misma humanidad, pues este es el núcleo de reunión más básico e íntimo, además de poderoso de dónde surgen todas las acciones humanas.

POR UN MUNDO MÁS EQUITATIVO



En países donde aún no se han resuelto problemas básicos y antiguos, como el hambre y la pobreza; ni hablar de la electricidad y el transporte, muchas veces, los niños no son tomados en cuenta, para ser cuidados y poder gozar de un desarrollo digno. En República Dominicana, aunque existen políticas de apoyo a la niñez, el redundar en una oportuna evaluación, para luego obrar en beneficio del niño, es altamente valorado. Y, el trabajo y las recomendaciones que realiza el Unicef, sirve de punto de partida, para ver un antes y un después en el abordaje del tema de la niñez y sus prioridades.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (United Nation International Children's Emergency Fund), que tiene a bien dirigir la Dra. Rosa Elcarte, defiende el crecimiento sano y los derechos del niño. Y contar con su misión en República Dominicana, es de gran valía para la búsqueda de soluciones, que ayude a la niñez dominicana.

Los problemas típicos de la sociedad, como el hacinamiento, la pobreza y la falta de oportunidades, el niño las padece peor. Pues (a esta edad), no se cuenta con las herramientas, para, tan siquiera entender por lo que se está pasando; representando así, un daño mortal y una posible reproducción del patrón (de conducta negativa), en el futuro. Es por ello, que nuestro trabajo legislativo, tiene un capítulo capital, para buscar soluciones, en beneficio y protección de este grupo tan especial.

Como Vicepresidenta de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia del Congreso Nacional, asumimos el compromiso de hacer respetar la Carta de los derechos del niño, para afrontar el matrimonio infantil, el abuso moral, físico y sexual y el trabajo infantil; buscando dejar estos temas en el pasado.



PUERTO PLATA, FOCO DE INUNDACIÓN Y DESASTRE



Apoiando las Comunidades afectadas en la Provincia Puerto Plata, tras las Inundaciones en Noviembre 2016.



El trabajo del legislador, no solamente debe ser hacer leyes y fiscalizar el estado, sino además, ser canal de solución para todos los problemas de los seres humanos. Y nuestra oficina, mientras exista un dominicano padeciendo embates propios de la pobreza, no dudará en manifestar apoyo para la resolución de aquello que golpea a nuestra gente.

Lamentablemente en este año 2016, a mediados del mes de noviembre, comenzó un torrencial temporal, que provocó la inundación de múltiples territorios de la zona norte del país. San Francisco de Macorís, Cotuí y sobre todo Puerto Plata, fueron objetos de severos aguaceros, que dejaron incomunicados a la población. Ocasionando ahogamientos masivos y destrucción de patrimonio de estos predios.



Los diputados, viajamos a prestar ayuda a estos sectores desbastados. Llevando agua potable, alimentos, indumentaria pertinente, vestido y aliento a estas comunidades abatidas. Aquel momento terrible, nos mandó a diseñar planes y marcos legales más efectivos para evitar la pérdida humana y la menor agresión a la propiedad material. Estuvimos acompañando a nuestros hermanos del Cibao; y esta tragedia quedó aprendida, para no permitir, a través de rutas de evacuación, alertas oportunas y la prohibición rotunda de vivir en lugares vulnerables (por su cercanía con los ríos) que nuestro pueblo sufra, tras cada desastre natural.

LACTANCIA MATERNA, FORMA NATURAL DE DAR VIDA



Acompañamos a la Honorable Presidenta Lucía Medina, en calidad de Vice Presidenta de la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia, en la Inauguración de la Sala Amiga de la Familia Lactante de la Cámara de Diputados.



El trabajo de una madre, es un compromiso con el crecimiento de sus hijos. En la actualidad, existen investigaciones que demuestran, que un niño criado con, principalmente leche de su madre, resulta más sano y fuerte (que otro alimentado con fórmulas artificiales). Y, aunque la ciencia ha diseñado alimentos complementarios y beneficiosos para el desarrollo del niño (entre 0 y 2 años), la leche materna No tiene sustituto alguno, pues transmite a la criatura, toda la fuerza necesaria para ser grande y fuerte.

Y queremos crear conciencia de esto. De que la lactancia materna no es impúdica o deshonrosa, todo lo contrario, enlaza una comunicación directa entre la madre y el niño, y promueve una alimentación más sana y sin contaminación. Es por ello, que participamos en toda iniciativa que estimule la alimentación del infante, a través de la lactancia, y aplaudimos la habilitación, en toda la geografía nacional, de espacios armoniosos, en donde la madre pueda estar relajada y feliz, alimentando a su criatura. Sin exponerse a los factores externos, que pudieran causarle detrimento (como la crítica social y los agentes patógenos).

Formemos, cada vez, más familias lactantes. Y empoderemos a cada dominicano de esta realidad grandiosa; que es gratis, pero altamente valiosa, para el futuro de nuestro país.





Visitando las Instalaciones de La Zona Franca Dos Rios, en la Provincia Monseñor Nouel, Bonao.



UN PACTO SOCIAL PARA EL DESARROLLO



Asociación de Industrias de la República Dominicana

Cuando pensamos en Industria, vemos como una tuerca o rotor nos aparece en la mente, dándonos la idea de que este sector utiliza maquinarias diversas. Y de hecho, esta premisa es cierta. Pero la esencia de la industria, es ser el motor que impulsa las transformaciones de cada sociedad. Y el sector Industrial en República Dominicana, no es la excepción, pues (con sus altibajos) ha sentado las bases para instaurar el desarrollo en nuestro país.

La industria tradicional, ha sido el soporte de la estabilidad económica en República Dominicana durante años, y aunque ha variado su vocación en engrosar el sector de servicios, es innegable el aporte, actualmente, que mantiene la manufactura. Y es de gran importancia para nuestro rol, la elaboración y el diseño de toda medida, que beneficie a la industria local.

Hemos sido testigos, del impulso que ha tenido la fábrica nacional, a partir de la disposición del aclamado 4% para la Educación. Ya que se comenzó a elaborar, "Hecho en República Dominicana", zapatos, uniformes, butacas, mochilas, útiles escolares, pizarras y todo lo atinente a la escuela; convirtiéndose así, en un empuje novedoso para la Industria.

Al momento de la visita a la Zona Franca Dos Ríos (en Bonao), reafirmamos la importancia de este brioso sector, para seguir construyendo progreso en nuestra sociedad, y nos hicimos compromisarios, de prestarle la atención necesaria, por parte del Gobierno, para su buen desenvolvimiento.





Participamos en la Inauguración del Bloque de Diputados del Partido de la Liberación Dominicana PLD.



PLD: UN PARTIDO CON HISTORIA CONGRESUAL



El Partido de la Liberación Dominicana, ha contribuido a la democracia, a través de sus propuestas de leyes progresistas y del ejercicio plural de participación y escucha de todos los sectores de la sociedad. Gozando de una independencia de pensamiento en sus organismos. Por eso, el bloque de los diputados del PLD, es una amalgama de brillantez, que debate la solución de los problemas en República Dominicana. Y su voz, se ha escuchado a lo largo y ancho del territorio. Haciendo primar la voz del pueblo y su voluntad, frente a temas de carácter nacional.



Hemos ido, a favor y en contra de la corriente, pero siempre apegados a lo que dice y le conviene a la gente. En un ejercicio de 44 años de interpretación, de lo que quiere y necesita el pueblo, hemos podido contar con una bancada ágil y propositiva, que ha sabido aliarse a los mejores intereses de Republica Dominicana.



Siendo firmes, pero receptivos en la toma de decisiones, pues sabemos que no sólo somos de un color específico, sino que representamos, a todo aquel que nos eligió, al que no votó por nosotros y a todos los dominicanos diseminados aquí y en el Mundo. Para ellos legislamos, venciendo el vicio de trabajar, sólo por la demarcación por la que fuimos electos. Y, abriendo los horizontes, para entender que a la ley, nada le puede ser ajeno.

El ejercicio de la representación popular, debe siempre ser objeto de mejoras. Constantemente renovarse y perfilarse, para agrandar el espectro de influencia de nuestras decisiones. Para que cada vez, sean más beneficiosas e incluyentes para todos los dominicanos.



Aplaudimos el merecido Reconocimiento por parte de la Cámara de Diputados a Fefita La Grande.



LA CULTURA TIENE VIDA



A través de la cultura, los pueblos se renuevan y ganan fuerza los valores que lo definen. Por ejemplo, la solidaridad, la honestidad y la nobleza, es mediante la cultura, que alcanza su transmisión más importante. O sea, por su música, baile, literatura y su arte se llega al código fundacional de cada nación.

Y, celebrar la historia de un exponente (aún con vida), que ha logrado despegar nuestra música de la capa vulgar del pueblo dominicano; que ha agrandado su fama y contribuido con su historiografía, es darle vida a la cultura dominicana. Por eso, apoyar y participar del reconocimiento oficial, por parte de la Cámara de Diputados de República Dominicana, a la señora Manuela Josefa Taveras, la distinguida Fefita La Grande, fue de crecimiento, para lo que significa ser diputado. Y aunque luzca un capítulo lúdico, en realidad, es un elemento para la historia de nuestro país, considerar el trabajo legislativo, para vitorear el trabajo de un artista, que sin garantía alguna, da su pasión por el merengue. Esta iniciativa, provoca un efecto de orgullo y de multiplicación, en las futuras generaciones, que pueden dar cuenta, que ser artista es ser patriota. Pues, sobre todo cuando se le canta a la dominicanidad, se lleva a todos los oídos, el sentimiento nacional.



Contar esta historia, es para nosotros un ejemplo de vida; pues vemos como Fefita, superó muchas adversidades, y solamente fue posible por el amor a su música y a su país. Esta actitud de desinterés, nos deja pensar en el lenguaje de Juan Pablo Duarte, “No preguntes qué puede hacer tu país por ti, pregúntate que puedes dar tú por él”.





Recibimos el Reconocimiento de Pro Iniciativa RD por el Apoyo al Desarrollo Legislativo y Político de República Dominicana.



LOS RECONOCIMIENTOS: UNA EXPRESIÓN DEL ÉXITO



Cuando se trabaja bien, lo propio debe ser, reconocerlo; sobre todo, cuando es ponderado, desde un criterio de avanzada. Y nosotros, hemos podido observar, que un reconocimiento, significa un nuevo comenzar y sirve para cargar las fuerzas de quien es premiado.

Compartir un escenario con personalidades, que han cosechado éxito, a través del trabajo arduo y de la difícil competencia, que implica crecer en un país de recursos limitados, como República Dominicana, sólo nos confirma que cuándo se quiere, se puede.

El colorido con que lucía el auditorio, en donde se celebró el VII Premio al Mérito Pro Iniciativa RD; galardón, que fue otorgado a figuras emergentes (en múltiples áreas del desarrollo y la vida humana); y del cual fuimos invitados y a la vez, escogidos como portantes del Reconocimiento, por el Apoyo al Desarrollo Legislativo y Político de República Dominicana, nos sirvió de aliento, para seguir trabajando por el bienestar colectivo. Siendo lo más importante, verles conseguir el triunfo, a tantos jóvenes talentosos y prodigiosos, en áreas como el arte, la cultura, la política y la economía. ¡Enhorabuena a los galardonados; así se hace Patria!



Conmemoramos el Bicentenario del Patriota Francisco del Rosario Sánchez, en su Ciudad Natal. Provincia San Juan de la Maguana.



BICENTENARIO DE FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ



Francisco Del Rosario Sánchez, responsable del “Trabucazo” que encendió la llama libertadora, alrededor de la idea de la formación de República Dominicana. Junto a sus valientes compañeros, representó el primer paso, del plan de nación de los Trinitarios.

Cuando los pueblos mantienen una memoria viva sobre su historia, en especial su historia patria, se ratifica un sentimiento nacionalista, que busca recoger los valores del país. Y los pueblos que recuerdan con devoción, su historia; están confinados a aprender de ella y a trillar un camino más certero, frente a la adversidad.



Celebrar el bicentenario del nacimiento del patriota Francisco del Rosario Sánchez, brazo armado para la independencia nacional y el establecimiento de un país libre y soberano; en su pueblo natal, San Juan de la Maguana, y ver como se reunía, alrededor de su valía, toda la fuerza viva de allí (los jóvenes, las escuelas, las autoridades locales y legislativas y la iglesia) nos permitió ver, cuán grande es el poder que tiene luchar por la causas comunes y colectivas.



Conferencia Claves para Construir Matrimonios Sanos y Felices impartido por la pareja de esposos Euri Cabral y Zinayda Rodríguez, Mes de la Familia.



CLAVES PARA CONSTRUIR MATRIMONIOS SANOS Y FELICES



Estadísticamente, todo matrimonio toma el riesgo de disolverse, en un 50 por ciento de probabilidad. Esto, ha generado la falta de confianza en la institución y el decaimiento de los valores que la fundamentan.

La tan alta tasa de “resistencia”, que es igual a la oposición que ejerce el hombre y la mujer joven a casarse, prefiriendo estar con los padres o solos, resulta contraproducente para la idea de familia y el ambiente sano en nuestra sociedad. Aquí se habla del miedo a formalizar una relación y a que fracase.

Por eso, aprovechamos cada punto y coma, que en la Conferencia Claves para Construir Matrimonios Sanos y Felices, arrojaron la pareja de esposos, Euri Cabral y Zinayda Rodríguez. A través de investigaciones científicas y psicológicas, e interpretaciones de los libros y pasajes de la Biblia, acerca de la importancia capital que representa un Matrimonio Sano y Feliz.

La comprensión, la prudencia, el respeto, el cariño y la comunicación adecuada, son piezas claves para mantener cualquier relación, sobretodo un matrimonio. Pues, es en su seno, en que nuevos seres humanos van a vivir y así, copiar todo lo allí aprendido.

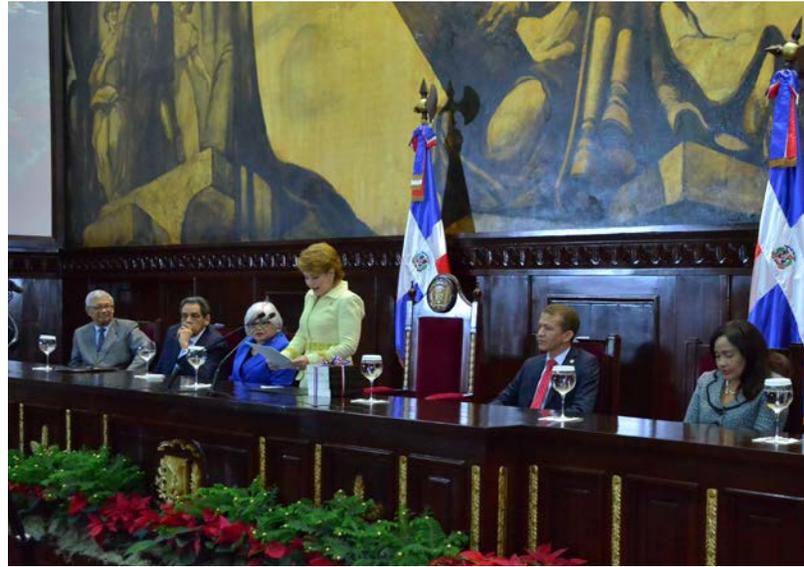
Para esto último, el matrimonio asume una responsabilidad especial, que ya no sólo es la interacción de la pareja, entre un hombre y una mujer; sino que es además, el cuidado de sus hijos. Proveyéndoles, la cantidad de herramientas necesarias, para que estos productos del matrimonio (los hijos), puedan vivir en plenitud y felicidad. Siendo esta construcción, la garantía, de que teniendo seres humanos más sanos y felices, así mismo tendremos una sociedad más eficiente y productiva.



Estuvimos presente en el Lanzamiento del Libro de la Historia de la Cámara de Diputados.



UN RECUENTO PARA LA HISTORIA



La puesta en circulación pública y asequible, del Libro “Historia de la Cámara de Diputados”, ha sido un logro de cada uno de los Diputados, y de la institución en sí. Pues, mediante un sentido de cuerpo u organismo, que ha reinado durante este período, el libro es una recopilación de los sucesos más destacados de la historia republicana de nuestro país; específicamente, esbozando la posición de los Diputados, frente a los temas más sensibles de cada momento.

Firmas de acuerdos internacionales, compras del Estado, resoluciones migratorias y todo el espesor, que durante la vida parlamentaria de nuestro país, se ha venido desarrollando; es el contenido principal de estos tomos. Siendo lo importante de todo este recuento, el aporte a la historiografía y filología de República Dominicana. Debutando, una de las primeras veces, este tipo de libro, por la palestra literaria. Y aunque parezca sencillo, de no existir esta pieza, no quedarían registros de los pasos que ha dado el Congreso Nacional.

A lo largo de la historia, el Parlamento ha tenido momentos difíciles, pero si no se registran, corremos el chance de incurrir en los mismos errores. Errores, que sirvieron para cimentar el sistema democrático de nuestro país.



Reconocimiento a Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, por su comprometida y militante labor en la defensa de los derechos de las comunidades indígenas de su país Guatemala, y del resto de las comunidades indígenas.



RIGOBERTA MENCHÚ: SÍMBOLO CONTINENTAL



Al igual que en los capítulos de Pro Iniciativa RD y el Homenaje a Fefita La Grande, en esta ocasión, rendir reconocimiento oficial al mérito de los héroes (en vida), es un trabajo dignificante. Y en nuestra oficina, nos sentimos orgullosos de firmar y participar del reconocimiento a Rigoberta Menchú.

Mediante un conjunto de actos, que comenzaron con la presentación del prontuario informativo e histórico, que ha venido desarrollando este “símbolo continental”, el día de Homenaje a Rigoberta Menchú, discurrió lleno de emotivos detalles. Y sirvió de referencia, para cada persona, que en su pecho lleva el sentir patriótico. Pues, esta activista social y política se ha destacado en Guatemala, por defender la igualdad étnica y social.

La promotora de los derechos aborígenes, ha llevado su voz de lucha, aspirando a ser presidente de su nación, prometiendo reivindicar, la tan olvidada etnia indígena. Y ha sido abanderada de las refrendas más importantes en su país, en beneficio de esta minoría racial.



Estuvimos acompañando a la Honorable Presidenta Lucía Medina en la Reinauguración de la Galería de Presidentes de la Cámara de Diputados.



GALERÍA DE PRESIDENTES: MEMORIA VIVA DE NUESTRO CONGRESO



Para nosotros, cada proceso social y político debe ser documentado y registrado, para fortalecer la memoria viva de nuestra nación. En este sentido, adecuar al público, el salón de Galería de Presidentes de la Cámara de Diputados, es un trabajo que engrosa el acceso a la información y promueve la cultura y el respeto a nuestra institucionalidad.

Es de suma importancia que cada institución dominicana, y sobre todo un organismo plural y transparente, como el parlamento, contenga en su haber los mecanismos para documentar y culturizar, a todo quien visita física o virtualmente un patrimonio nacional.



De hecho, aspiramos, y estamos sentando las bases, para hacer una iniciativa que promueva la creación de una memoria viva de todo el ruedo histórico dominicano. Mediante la instauración de rutas de recorrido, con identificación informativa, en cada punto icónico y de interés de la nación.

Es importante recordar, que los países que alcanzan la plenitud en sus habitantes, comienzan por transmitir la historia completa y a cabalidad de su fundación. Y no debemos menospreciar el aporte a la conciencia, que ello implica.



Debemos reconocer, además, la grandeza de lo que en la Cámara de Diputados se gesta, pues es una entidad, que a la vez de ser contrapeso, debe conciliar el consenso dentro de sí. Imaginemos la complejidad de ser presidente de un organismo, en donde no todos son afines; esto demuestra, el espíritu democrático, que prima en esta honorable institución. Y es trabajo de todos, exhibir lo propio.



COMISIONES



COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA



Haber recibido, por *motu proprio* y por el bautismo del pueblo, ser la Diputada de la Familia, nos impulsa a firmar, todo y cuanto sea a favor del tema de la familia. Por eso, bajo el mandato de Vicepresidente de la Comisión Permanente de Niñez Adolescencia y Familia, vamos a crear el baluarte de la Familia Dominicana.

En esta comisión de trabajo, a continuación detallamos nuestro desempeño (como organismo): Revisar la Ley No.136-03, Código para la Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. Coordinar actividad que realizará la comisión con el tema abuso infantil. Continuar con el estudio de la iniciativa No.05232-2016-2020-CD: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce a la señora Cristina Liranzo Ulloa por su labor social y humanitaria a favor de la niñez dominicana. Recibir a la Magistrada Marisol Tobal, procuradora general adjunta para Niños, Niñas y Adolescentes, y la magistrada Mayra Medina, procuradora general adjunta ante la Corte de Apelación para tratar temas relacionados con la protección de niños, niñas y adolescentes en el cuidado de su desarrollo. Visitar al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia Inaipi, para observar el trabajo técnico y operativo de los centros CAIPI y CAFI.



El perfil de esta comisión, nos permite, como abanderada del tema, cumplir con el rol de defensora de los intereses que salvaguardan la familia dominicana; confiando, en que su fortalecimiento; será igual a contar con seres humanos más sanos y felices.





COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS



Los Derechos Humanos, son reivindicaciones de la que gozan todo el nacido, que sin discriminación alguna, tiene a bien delimitar la libertad y la conducta de cada persona. Su engrosamiento aporta a la vida cotidiana el ambiente sano y necesario, para la fluidez de las acciones humanas. En este sentido, y luego de varios siglos de discusión y refrenda, para instaurar una Carta de Derechos Humanos, loable para el desarrollo de las naciones y de sus individuos, hoy se discuten el arraigo de estos derechos y su oportuno conocimiento por cada uno de nosotros. Y nuestro reto, es que la edad mínima para palpar y entender esta declaración, sea siempre la más baja. O sea, que desde niño, el dominicano conozca y maneje sus derechos.

La misión de Estado, debe ser la de garantizar un espacio de respeto a los derechos de cada ser humano, y a la hora de hacer valer la ley, cuidar la no vulnerabilización de la integridad física y moral de cada dominicano.

Aunque ser humano, es la condición que nos hace gente portante de todos los derechos humanos, es necesario reconocer, que existen derechos especializados (de igual envergadura, que los derechos humanos). Por ejemplo, los Derechos del Niño, los Derechos de la persona adulta mayor, los Derechos de los discapacitados y entre otros. Y debemos aspirar a que su conocimiento y aplicación sea universal.

Esta Comisión, en sus trabajos más recientes, estudia el proyecto de Ley sobre protección a la persona adulta mayor.



COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD



Nosotros creemos en un relevo sistemático, y en un traspaso de generación a generación. Por lo que, encaminar los trabajos, en la Comisión Permanente de Juventud, ha representado un paso importante, para el fortalecimiento de la institucionalidad de nuestro país.

Nuestro estado debe atender, muy de cerca, el desarrollo de la juventud dominicana. Y, a todas luces, buscar alejarla de los flagelos (como la delincuencia, el desempleo, la inseguridad y otros), a través de políticas públicas que impacten contundentemente, a esta franja poblacional.

Básicamente, la Política de Estado que atañe directamente a la Juventud, está contenida en la Ley No. 49-00. Y ha sido el principal objeto de debate, en esta Comisión. De tal forma, que nuestro trabajo está circunscrito en lo siguiente:

Revisar y evaluar las propuestas entregadas por las instituciones invitadas a esta comisión, con relación a la Ley No.49-00, que crea la Secretaría de Estado de la Juventud. Y recibir la delegación del movimiento “Juventud Demócrata Institucional (JDI)”.



COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



Como parte de los aprestos que en esta Comisión de trabajo realizamos, a continuación nos referimos a ellos:

Recibir a la ingeniera María Gatón, presidenta de la Asociación de Constructores y Promotores de Viviendas (ACOPROVI), para el estudio de la Iniciativa No. 05207-2016-2020-CD, Proyecto de ley que regula el Sistema Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos Dignos y la Iniciativa No. 05244-2016-2020-CD, Proyecto de ley de vivienda, hábitat y asentamientos humanos.



Recibir a los señores Luciana Mermet, representante Residente adjunta del PNUD; Carmelo Gallardo, representante de la FAO; Rosa Encarte, representante de UNICEF; Sonia Vásquez, representante auxiliar UNFPA; Alessandro Legrottaglie, representante del Banco Mundial; Melisa Bretón, oficial Programa del PNUD; Nelsón Medina, oficial de UNICEF; Yarisabel Marmolejos, consultora marcos normativos y Arie Hoekma, director País de UNFPA; para continuar con el estudio de la iniciativa No.05281-2016-2020-CD: Proyecto de ley que regula el Sistema Estadístico Nacional.



Iniciativa No. 05150-2016-2020-CD, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados crea la comisión especial de cooperación, apoyo y seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), proclamados por la Organización de las Naciones Unidas.

CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS



La representación de la Confederación Parlamentaria de Las Américas COPA que tenemos a bien presidir a partir de nuestra designación a principio de período legislativo, es una organización que congrega a los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de los Estados unitarios, federativos y asociados, los Parlamentos Regionales y las Organizaciones Interparlamentarias de las Américas.

La COPA favorece la concertación parlamentaria sobre las problemáticas vinculadas a la cooperación interamericana y a las Cumbres de las Américas, respetando los acuerdos y los procesos de integración regional existentes. La COPA contribuye al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y la edificación de una comunidad de las Américas basada en el respeto de la dignidad y los derechos de las personas, la paz, la democracia, la justicia social y la equidad entre los sexos.

Son miembros de la COPA los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, los Parlamentos Regionales y las Organizaciones Interparlamentarias de las Américas.

Los principales objetivos de la COPA son:

Representar, ante las instancias ejecutivas de las Américas, los intereses y las aspiraciones de las poblaciones del continente con respecto a las problemáticas e impactos del proceso de integración continental;

Desarrollar y fortalecer los medios de acción parlamentarios en el marco del proceso de integración continental y de la globalización;

Crear una nueva sinergia entre los miembros de las diferentes asambleas parlamentarias, Parlamentos regionales y organizaciones interparlamentarias de las Américas.

GRUPO DE AMISTAD DOMINICO-HAITIANO



Nuestro principal socio comercial, por el nivel de compras y ventas que se registran, es la hermana República de Haití. Y hemos llevado nuestra relación a un nivel de entendimiento sano, para los negocios, el turismo y la migración. Aunque aún tenemos temas por resolver, es bueno destacar, que desde el estado dominicano, se genera un acercamiento constante. Para lo que este Grupo de Amistad Dominico-Haitiano, adjetivo a la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, trabaja a favor de una fluida y armoniosa convivencia entre sendas naciones.

República Dominicana ha mantenido una actitud solidaria con el pueblo haitiano, a sabiendas del estado de precariedad, que padecen nuestros vecinos. Y, en nuestra agenda de gobierno, se dedica amplios esfuerzos, para fortalecer nuestra relación e impulsar el desarrollo en la zona fronteriza.

Nuestros pueblos tienen historia juntos, y desde nuestro litoral, apoyaremos toda iniciativa que afiance la relación bilateral. De manera que se pueda aprovechar el amplio espacio cultural y de negocios, que representa la frontera y sus habitantes.

Lo importante de todo esto, es poder concitar un estado de situación, en donde República Dominicana y República de Haití, puedan disponer de recursos de provecho para el uno y el otro. Y hacer manifiesto el espíritu de dar y recibir, para el bien de ambas naciones.

Observar y ayudar al pueblo haitiano a dar pasos de progreso, debe ser de sumo interés para nuestro país. Pues, con un vecino en situación deplorable, no podremos seguir avanzando. Incluso, se debe generar iniciativas en conjunto, para abordar temas de interés binacional. Por ejemplo, existen temas que no contemplan barreras, tales como: temas sanitarios y de salud pública; los de medioambiente, al ser un solo territorio, República Dominicana y Haití, comparten espacios naturales, como ríos, montañas y extensiones de tierra, por lo que su buen cuidado, es de interés mutuo; temas agrícolas, en este sentido, la situación de nuestros cultivos, tiene que ver con nuestro vecino; y entre muchos otros temas compartidos.



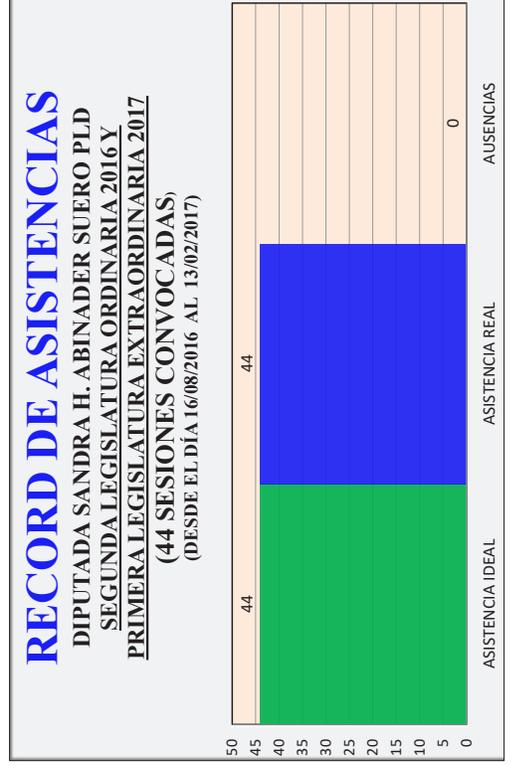
SESIONES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
RECORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADA SANDRA HERMINIA ABINADER SUERO DE PRIETO PLD
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2016 Y PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA 2017
(44 SESIONES CONVOCADAS)
(DESDE EL DÍA 16/08/2016 AL 13/02/2017)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2016	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 44 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA 2016
SANDRA HERMINIA	ABINADER SUERO DE PRIETO	PLD	PROVINCIA DISTRITO NACIONAL	6	0	38	44	100
TOTALES				6	0	38	44	100



ASISTENCIA IDEAL 44
ASISTENCIA REAL 44
AUSENCIAS 0



HEMICICLO, UN ESPACIO PLURAL Y DEMOCRÁTICO



La labor legislativa tiene su desempeño en las sesiones ordinarias y extraordinarias; las comisiones y sus reuniones; y en las iniciativas de ley.

En este sentido, participamos del 100% de las sesiones en el hemiciclo. Fungimos, en cierta ocasión, como secretaria del bufete directivo de la sesión, y procedimos a leer la agenda del día.

En cuanto a las iniciativas de ley; participamos en tres de estas, mediante las comisiones. Evidentemente, que nuestro eje fundamental es la familia como matriz de trabajo. Por lo que fue menester resolver el estar en las comisiones de familia, de niñez, de derechos humanos, y aunque existen más temas ligados directamente a la familia; pretendemos comenzar a desarrollar una labor a través de estas comisiones, hasta buscar el acuerdo entre los diputados y proponer leyes que mejoren el desenvolvimiento de la familia dominicana, frente a las debilidades que llevamos, como sociedad.

Por ejemplo, la violencia tan presente en el seno familiar, a través de la comisión de género, pretendemos apoyar toda iniciativa que busque soslayar, reprimir y acabar con esta conducta retrograda.



SOMOS PORTADORES DE LA VOLUNTAD POPULAR



Hemos preparado el marco inicial, para instaurar una unidad de apoyo a la familia *in situ*. O sea, en las entrañas de los barrios, campos y comunidades. Que, a través de la orientación, la asistencia y la prevención, involucrar a todas las fuerzas vivas de cada rincón, y sembramos aliento y esperanza en la familia dominicana.

Estas oficinas servirán como articulaciones para emprender programas de capacitación e inserción al mundo productivo de cada uno de los prospectos que existen en la comunidad. Servirá, en tal sentido como centro de acopio de experiencias y talentos, para ayudar a construir el progreso de la comunidad.

Estas unidades servirán, además, para canalizar los problemas de cada familia. Por ejemplo, para prevenir la violencia intrafamiliar; para lo que contarán con un personal comprometido, y así observar ciertos indicios, que son perjudiciales para el desarrollo sano de cada hogar. Lo que buscamos, es involucrar y empoderar a todo el interesado en que su comunidad sea ejemplo y estandarte de los valores más dignos de nuestro país.

El fin es, conectar a la población de cada , con las autoridades. Facilitando su comunicación y el entendimiento de las necesidades más prioritarias de cada sector.



DEBEMOS SER GARANTES DE LA INSTITUCIONALIDAD EN REPÚBLICA DOMINICANA



Iniciativas pendientes para la segunda legislatura ordinaria de 2017.

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al Doctor Julio Hazim Risk, por sus valiosos aportes a la comunicación social y a la proyección del deporte dominicano. (Proponente(s):, Ysabel de la Cruz Javier, Aciris Milciades Medina Báez, Besaida Mercedes González de López, Carlos Alberto Amarante García, Fidel Ernesto Santana Mejía, Franklin Martín Romero Morillo, Ines Xiomara Bryan Casey, Sandra Abinader, José Altagracias González Sánchez, Jose Luis Cosme Mercedes, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez, Karen Lisbeth Ricardo Corniel, Lia Ynocencia Díaz Santana, Marcos Genaro Cross Sánchez, María Cleofia Sánchez Lora, María Mercedes Fernández Cruz, Máximo Castro, Miguel Angel Peguero Méndez, Mirian Altagracia Cabral Pérez, Rafael Méndez, Rafaela Albuquerque de González, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Ricardo De Jesús Contreras Medina, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Tulio Jiménez Díaz, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Ysabel Jacqueline Ortiz Flores, Yuderka Ivelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 28/09/2016. En Orden del Día el 02/11/2016.



EL DIPUTADO ES UNA HECHURA DE SU PUEBLO



Tomado en Consideración el 02/11/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación y a la Comisión Permanente de Medios de Comunicación en la Sesión No. 21 del 02/11/2016. Plazo Vencido el 02/12/2016. Con informe de la Comisión de Medios de Comunicación recibido el 08/03/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 14/06/2017.

“Número de Iniciativa: 05043-2016-2020-CD”

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce a la señora Cristina Liranzo Ulloa por su labor social y humanitaria a favor de la niñez dominicana. (Proponente(s):

Víctor Orlando Bisonó Haza, Antonia Surriel Mata, Josefa Aquilino Castillo Rodríguez, Luis Rafael Sánchez Rosario, Marcos Genaro Cross Sánchez, Sandra Abinader Suero de Prieto). Depositado el 16/01/2017, En Orden del Día el 29/03/2017. Tomado en consideración el 29/03/2017. Enviado a la Comisión permanente de Niñez, Adolescencia y Familia en la Sesión No. 09 del 29/03/2017. Plazo vencido el 28/04/2017. Con informa de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Familia recibido el 09/05/2017.

“Número de Iniciativa: 05232-2016-2020-CD”



LA DEMOCRACIA REPOSA SOBRE NUESTRO ACCIONAR



RESOLUCIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Resolución No. 00002. Mediante la cual la Cámara de Diputados felicita y reconoce al deportista del municipio de Bayaguana, provincia Monte Plata, Luis Pie, por el logro de su hazaña de obtener la medalla de bronce en los juegos olímpicos de Río, en la competencia de tekwondo en los 58 kg. *Aprobada el 31 de Agosto de 2016.*

Resolución No. 00027. Mediante la cual la Cámara de Diputados reconoce a la señora Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, por su comprometida y militante labor en la defensa de los derechos de las comunidades indígenas de su país Guatemala, y del resto de las comunidades indígenas de los países de Centroamérica. *Aprobada el 25 de Octubre de 2016.*

Resolución No. 00036. Mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al honorable Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, declarar el año 2017 como "Año Nacional para la Prevención y Eliminación de la Violencia Intrafamiliar y Contra las Mujeres". *Aprobada el 23 de Noviembre de 2016.*





RESOLUCIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Resolución No. 00057. Mediante la cual la Cámara de Diputados instuye la Unidad de Lactancia en sus instalaciones.

Aprobada el 08 de Diciembre de 2016.

Resolución No. 00092. Mediante la cual la Cámara de Diputados declara y reconoce a mujeres de mérito en toda la geografía nacional.

Aprobada el 07 de Marzo de 2017.

Resolución No. 00124. Mediante la cual la Cámara de Diputados reconoce a la señora Cristina Francisco Reyes por ser líder y pionera en la defensa de las personas con discapacidad.

Aprobada el 05 de Abril de 2017.

Resolución No. 00179. Mediante la cual la Cámara de Diputados que recomienda al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Educación que disponga de estándares de nutrientes y calidad en lo que respecta a los servicios de alimentación escolar para los estudiantes a nivel nacional.

Aprobada el 13 de Junio de 2017.

Entre otras.





